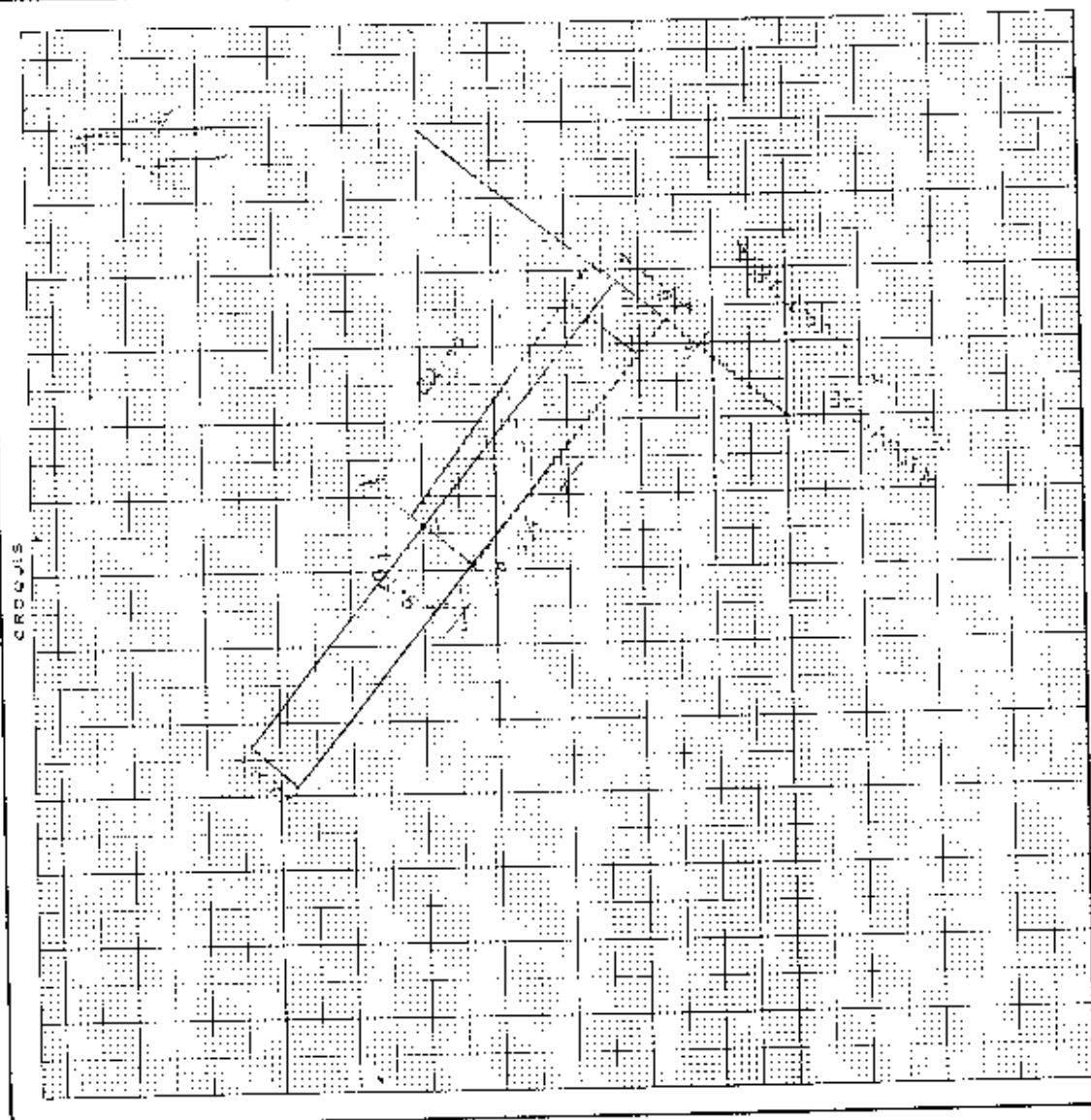


Q consumption
CONSUMPTION OF SUBSTITUTES: C. TOTAL

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

[illegible]

DATOS DEL LOTE	
FRONTES	NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE
(11)	
DESIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO	
SOBRE LA RASANTE + METROS BAJO LA RASANTE - METROS	
(19)	
SERVICIOS DEL LOTE	
(20)	AGUA POTABLE 1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE
(21)	DESAGÜES 1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE
(22)	ELECTRICIDAD 1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE
CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE	
(23)	AREA SIN DECIMA EN
(24)	PERIMETRO
(25)	LONGITUD DEL FRENTE
(26)	NUMERO DE ESQUINAS
VALUO DEL LOTE (en centavos)	
MARCA REG. EL DE MAYOR JERARQUIA	
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL	
(1)	TIERRA
(2)	LASTRE
(3)	PIEDRA DE RIO
(4)	ADOQUIN
(5)	ASFALTO O CEMENTO
(6)	NO TIENE ENGEMENTADO O PIEDRA DE RIO DE ADOQUIN O BALDOSA
(7)	ACERA
(8)	REDES PUBLICAS EN LA VIA
(9)	AGUA POTABLE 1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE
(10)	ALCANTARILLADO 1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE
(11)	ENERGIA ELECTRICA 1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE RED AEREA 3 ☐ SI EXISTE RFO SUBTERRANEA
(12)	ALUMBRADO PUBLICO 1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ INCANDESCENTE 3 ☐ DE SODIO O MERCURIO



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	
1 sin edificación 2 con edificación	1 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS 2 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION 3 TOTAL DE BLOQUES
1 uso 2 el mismo que la construcción 3 otro uso	1 uso 2 el mismo que la construcción 3 otro uso
1 uso 2 el mismo que la construcción 3 otro uso	1 uso 2 el mismo que la construcción 3 otro uso

29,713.175

DATOS DEL PROPIETARIO			
PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRE	CEDELA DE IDENTIDAD O RUC
PERSONA NATURAL	LOPEZ DELGADO	VIRGE EMILIO	93-0088938-9
PERSONA JURIDICA	CHILEA S.A. DE C.V.		09-351444-2
CONJUNTO	LOPEZ DELGADO VIRGE EMILIO		93-0088938-9

DATOS DEL PROPIETARIO

DATOS DEL PROPIETARIO			
PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRE	CEDELA DE IDENTIDAD O RUC
PERSONA NATURAL	LOPEZ DELGADO	VIRGE EMILIO	93-0088938-9
PERSONA JURIDICA	CHILEA S.A. DE C.V.		09-351444-2
CONJUNTO	LOPEZ DELGADO VIRGE EMILIO		93-0088938-9

DATOS DE LA CONSTRUCCION

(SOLD BLOQUEES TERMINADOS)

MATERIALES		MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUEDRO DE OBRA		INDICADORES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Nº DEL BLOQUE		Nº DEL PISO		AREA DEL PISO		EQUIPO ESPECIAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506</

VALUO DE LA PROPIEDAD		VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION	
VALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS)		VALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS)	
FECHA		FECHA	
15 de mayo de 1985		28 de agosto de 1985	
NOMBRE DEL EMPAQUENADOR		NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CAMPO	
Milo E. Chumero		Ward R. D.	
FIRMA		FIRMA	
FECHA		FECHA	
15 de mayo de 1985		28 de agosto de 1985	
NOMBRE DEL SUPERVISOR		NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	
Eduardo S. Sandoval		Ward R. D.	
FIRMA		FIRMA	
OBSERVACIONES:			
El terreno es muy bueno para la construcción de una casa.			

209544
10042011
700910



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria

Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"



PROVED. 1015.17 02.04.2048T

LA ENTREGA FAMILIAR DE CONTRAVENTA

OTORGAR EL SEÑOR JORGE EMILIO
LOPEZ DELGADO A FAVOR DE LAS CONYUGES
SEÑOR JORGE RUBEN CHALEN Y SEÑORA
MARGARITA MONSIEUR LOPEZ DELGADO.

CUANTIA: USD \$ 20,912.71

REGISTRO: PRIMERO

FECHA: 23 DE ENERO DEL 2015





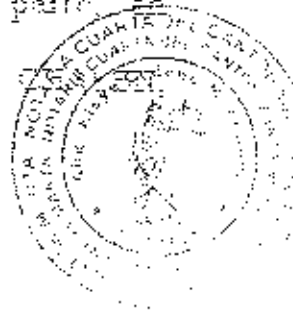
CODIGO: 2015.12.08.04.P0465 #35502

COMPRAVENTA: OFERTA AL SEÑOR JORGE EMILIO LOPEZ DELGADO, A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑOR JORGE ROBERTO CHALEN Y SEÑORA MERCEDES MONSERRATE LOPEZ DELGADO.

CUANTIA: USD \$ 20,918.71

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintitrés de enero del año dos mil quince, ante mí, Abogada ELSYE CEBEDAÑO MENEDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR" el señor JORGE EMILIO LOPEZ DELGADO, de estado civil soltero, debidamente representado por su Apoderado señor LUIS ALFONSO LOPEZ DELGADO, como se justifica con la copia de Poder Especial, que se incorpora al Protocolo como documento habilitante, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cero dos cero cero cinco siete quince ocho, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado y domiciliado en esta ciudad de Manta, y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORES" el señor JORGE ROBERTO

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA MANABI



quien comparece por sus propios datos y por los que
representa de su cónyuge señora MERCEDES MONSERRATE
LOPEZ DELGADO, en su calidad de Agente Oñcioso, a quien
de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de
ciudadanía que corresponden a los números cero nueve cero
tres cero uno siete cuatro cuatro guión cero, cuya copia
fotostática se agrega a esta escritura. El Comprador es de
nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado
con la señora Mercedes Monserrate López Delgado y domiciliado
en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes
por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta
escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y
separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura
de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni
promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de
Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario
es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- Sírvase incorporar en el
protocolo a su cargo, la presente minuta que contiene un
contrato de COMPRAVENTA, contenida al tenor de las siguientes
cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen en la
celebración del presente contrato de Compra-Venta, por una
parte, el señor JORGE EMIDIO LÓPEZ DELGADO, de estado
civil soltero, debidamente representado mediante Poder Especial por

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABY



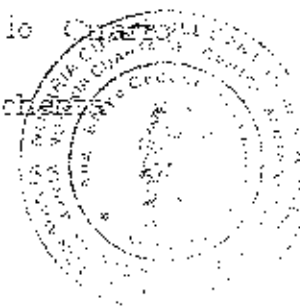
LUIS A. ALONSO LÓPEZ DELGADO, de estado civil divorciado, a quien para los efectos de este contrato se denominará el "VENDEDOR"; y, por otra parte, intervienen por sus propios derechos, el señor JORGE RUFERTO CHALEN y otros Agente Obrero de su esposa MERCEDES MONSERRATE LÓPEZ DELGADO, a quienes en adelante se les denominarán "LOS COMPRADORES".

SEGUNDA: HISTORIA DE DOMINIO -

ANTERIORES.- El Vendedor señor Jorge Emilio López Delgado, en su actual estado civil de soltero es dueño y propietario de un inmueble compuesto de terreno y construcción, ubicado en la Avenida La Cultura de la Parroquia y Cantón Manta, que lo adquirió por compra que hizo a los cónyuges Nidia Astoria Delgado López y su esposo señor Alfonso López, mediante escritura de Compra Venta celebrada por el Notario Público Cuarta del Cantón Manta, Alcega Vélaz Rivas, el veintidós de agosto de mil novecientos ochenta y siete, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el veintidós de agosto de mil novecientos ochenta y siete, bajo el número de inscripción Mil ciento cincuenta y siete, repertorio general Mil ochocientos cuarenta y dos y por escritura de cancelación y Rectificación de medidas con los mismos vendedores

cónyuges López Delgado, celebrada ante el mismo Notario Cuarta del Cantón Manta, el día de agosto de mil novecientos ochenta y siete.

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTO, ECUADOR



Y así
Alf. López Delgado

nueva, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, al dos de Agosto de mil novecientos ochenta y nueve. Predio este que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con cuatro metros y lindera con la Avenida La Cultura; POR ATRÁS: Con cuatro metros y lindera con la propiedad del señor Carlos Pérez Noriega; POR UN COSTADO: Con cuarenta metros y lindera con terrenos de la señora Mercedes López; y, POR EL OTRO COSTADO: Con cuarenta metros y lindera con terrenos de los vendedores (Nimía Asteria Delgado López y su esposo señor Alfonso López López) terreno que tiene una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS (160 M2). TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos, el señor JORGE EMIDIO LÓPEZ DELGADO, debidamente representado mediante Poder Especial por el señor LUIS ALFONSO LÓPEZ DELGADO, que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua la totalidad del predio descrito en la cláusula segunda de este contrato, en favor de los compradores señores: JORGE RUPERTO CHALEN y MERCEDES MONSERRATE LÓPEZ DELGADO, transfiriendo a los adquirentes el dominio, uso goce y posesión, con todos sus derechos reales y como bien propio le corresponde o pudiera corresponderle, sin reservarse derecho o cosa alguna, no obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza como

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



bajo los límites y medidas ya determinadas.
CUARTA: PRECIO.- El precio convenido por las contratantes, es la cantidad de VEINTE MIL NOVECIENTOS OCHOCIENTOS DOLARES CON SETENTA Y UN CENTAVOS, valor que declara el Vendedor, tenidos recibidos de parte de los Compradores en dinero efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción, sin tener que hacer reclamos posteriores de ninguna clase. Así como renuncian al futo de lesión enorme por el precio aquí pactado. Declara además el Vendedor que el predio descrito se encuentra libre de gravámenes y prohibiciones conforme lo demuestra con el Certificado de Solvencia emitido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manabí. QUINTA: ACEPTACION.- Las partes contratantes declaran que aceptan cada una de las cláusulas estipuladas en este contrato, por convenir a sus intereses. Páguensele a la parte Compradora para que solicite la inscripción de este contrato en el Registro de la Propiedad del Cantón Manabí. LA DE ESTILO.- Usted señora Notaria, sirvase agregar las debidas cláusulas de estilo para perfecta validez de este contrato, como son los derechos de los contratantes. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones

hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, se eleva a escritura pública, junto con los

testigos y testamentos que se incorporan, con todo el

NOTARIA PUBLICA OLIVERA
ALBINO MANABÍ



Notaria
Olivera
Albino
Manabí

que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado WALTER MARIN SANCHEZ. Matrícula Número: Trece - mil novecientos ochenta y cuatro - Veintiséis del FORO DE ABOGADOS, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE. *g*

Luis Delgado



LUIS ALFONSO LOPEZ DELGADO
C.C.No. - 130020657-8

Jorge Ruperto Chalen



JORGE RUPERTO CHALEN
C.C.No. - 090301744-0



Carolyne Archibald
LA NOTARIA.-

Per...

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



BANCO DEL PACÍFICO

COMPROBANTE DE TRANSACCION

Formulario de transacción del Banco del Pacífico. Incluye campos para: BANCO DEL PACÍFICO, USUARIO, CONTRASEÑA, FECHA, HORA, MONEDA, VALOR, y otros datos de la transacción.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1960009900091
Dirección Av. 5ta y Calle 5 - Telf: 2611479 / 2611477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000339929

1/20/2015 11:05

OBSERVACION	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVANZO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-02-02-14-000	160.00	20910.71	197500	339929

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.G.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
300021031	LOPEZ DELGADO JORGE EMILIO	AV. DE LA CULTURA # 1220	Impuesto principal	209,18
ADQUIRIENTE			Junto de Beneficiencia de Guayaquil	62,35
C.G.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	
0000017440	CHALEN JORGE RUPERTO	Rm	VALOR PAGADO	271,53
			SALDO	0,00

EMISION: 1/23/2015 11:06 YESSSENIA CEVALLOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Manabí
Manabí
Manabí





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

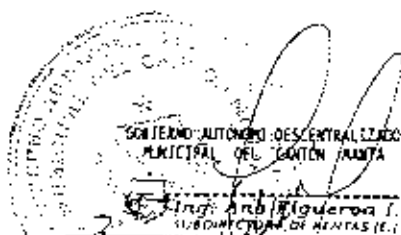
Nº 54777

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneciente a _____ URBANO
ubicada _____ SOLAR Y CONSTRUCCION
cuyo _____ LOPEZ DELGADO JORGE EMIDIO _____ asciende a la cantidad
de _____ AV. DE LA CULTURA Nº 1220
AVALUO COMERCIAL PRESENTE
\$20918.71 VEINTE MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO 71/100 DOLARES.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA
NO CAUSA IMP. DE UTILIDADES POR TENER LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO EN EL AÑO 1987

MPARRAGA

Manta, _____ de _____ del 20 _____
23 ENERO 2015



Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚO
Y REGISTROS

No. Certificación: 1847



Nº 0119847

Fecha: 20 de enero de 2015

No. Electrónico: 28032

ESPECIAL VALORACIÓN
USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-02-92-14-000

Ubicado en: AV. DE LA CULTURA # 1220

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301821391

LOPEZ DELGADO JORGE EMIDIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8800,00
CONSTRUCCIÓN:	12118,71
	20918,71

Son: VEINTE MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO DOLARES CON SETENTA Y UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeno Rupert

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Abg. David Cedeno Rupert
Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: GABRIELA BORDA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0098362



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo; no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
LOPEZ DELGADO JORGE EMIDIO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 de Enero de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
1029214000 AV. DE LA CULTURA # 1220
Manta, veinte y tres de enero del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: **RUC: 1360020070001**

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000038228

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: **314025**
NOMBRES: **LOPEZ DELGADO JORGE ENRIQUE**
RAZON SOCIAL: **AVDA. LA CUIDADA # 1720**
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVLUTO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: **314025**
CAJA: **SANCHEZ ALVARADO PAMELA**
FECHA DE PAGO: **14/01/2015 10:12:35**

AREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00

TOTAL A PAGAR		3.00
---------------	--	------

VÁLIDO HASTA: martes, 14 de abril de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Notaría Pública de Manta
Notaría Pública de Manta
Notaría Pública de Manta





Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38045.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 26 de noviembre de 2012*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la Avenida de La Cultura de esta ciudad de Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el frente cuatro metros y Avenida de la cultura. Por atrás los mismos cuatro metros y terrenos de Carlos Perez Noriega. Por un costado cuarenta metros y terrenos de Mercedes Lopez y por el otro costado cuarenta metros y terrenos de los vendedores. Teniendo una superficie total de ciento sesenta metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.157 27/08/1987	3.021
Compra Venta	Aclaración	1.303 02/08/1989	3.831

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: *jueves, 27 de agosto de 1987*

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.021 - Folio Final: 3.022

Número de Inscripción: 1.157 Número de Repertorio: 1.842

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 27 de agosto de 1987*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

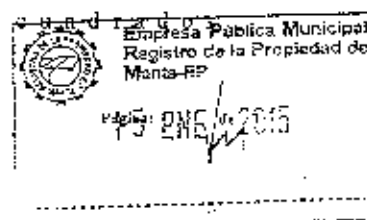
a.- Observaciones:

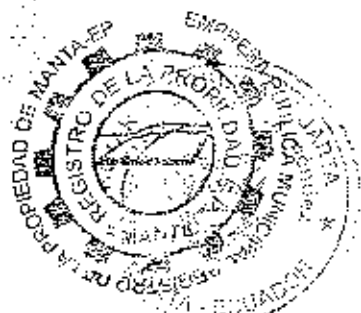
Un terreno ubicado en la Avenida de la Cultura de la ciudad de Manta que tiene por el frente tres metros y Avenida de la Cultura. Por atrás los mismos tres metros y terrenos de Carlos Perez Noriega. Por un costado cuarenta metros y terrenos de Mercedes Lopez. Por el otro costado cuarenta metros y terrenos de los vendedores. Teniendo una superficie total de ciento veinte metros cuadrados.



Certificación impresa por: JLM

Ficha Registral: 38045





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000062327	Lopez Delgado Jorge Emilio	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000008793	Delgado Nimia Asteria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000017146	Lopez Lopez Alfonso	Casado	Manta

2. Aclaración

Inscrito el: miércoles, 02 de agosto de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.831 - Folio Final: 3.832

Número de Inscripción: 1.303 Número de Repertorio: 1.902

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de agosto de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Aclaración y rectificación de medidas. Con los antecedentes anotados expresan los conyuges Lopez Delgado en calidad de rectificantes vendedores, que hoy tienen a bien rectificar y aclarar que las medidas actuales correctas del rectificante comprador señor JORGE EMIDIO LOPEZ DELGADO, son las siguientes. Por el frente cuatro metros y Avenida de la cultura. Por auras los mismos cuatro metros y terrenos de Carlos Perez Noriega. Por un costado cuarenta metros y terrenos de Mercedes Lopez y por el otro costado cuarenta metros y terrenos de los vendedores. Teniendo una superficie total de ciento sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aclarante	80-000000008793	Delgado Nimia Asteria	Casado	Manta
Aclarante	80-0000000062327	Lopez Delgado Jorge Emilio	Soltero	Manta
Aclarante	80-0000000017146	Lopez Lopez Alfonso	Casado	Manta

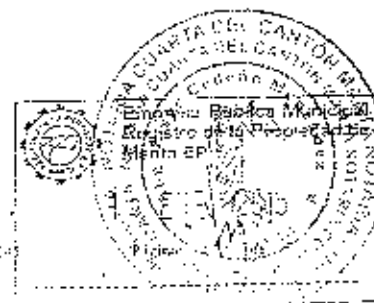
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Copia Venta	1157	27-ago-1987	3021	3022

García
Abg. Willye Ordóñez Sotomayor

Cantón de Manta, 02 de agosto de 1989

Folio Registrado: 780





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:11:28 del jueves, 15 de enero de 2015

A petición de: *Walter Renteria Sanchez*

Elaborada por: *Johana Lourdes Macias Suarez*

131136755-9



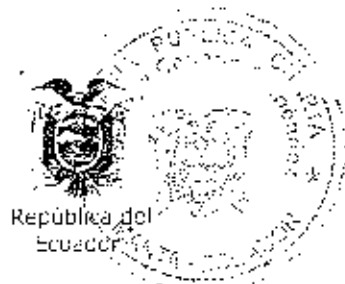
Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.





OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN QUEENS



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 118 / 2015

Tomo . Página 118

En la ciudad de NEW YORK, ESTADOS UNIDOS AMERICA, el 11 de enero de 2015, ante mí, IVAN EDUARDO TORRES DONOSO, CONSUL DEL ECUADOR en esta ciudad, compareció(n) JORGE EMIDIO LOPEZ DELGADO, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Soltero, Cédula de ciudadanía número 1301821391, domiciliado en 41-40 Denman St., Elmhurst, NY, 11373, legalmente capaz(es) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de LUIS ALFONSO LOPEZ DELGADO, de nacionalidad ECUATORIANA, con Cédula de ciudadanía número 1300206578, domiciliado en Manta, Manabí, para que en su nombre y representación, proceda a dar en venta y real enajenación perpetua el inmueble consistente en UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA AVE. DE LA CULTURA S/M, en la ciudad de MANTA, Provincia de(,) MANABI, República de Ecuador; para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento, en consecuencia, el(a) mandatario(a) nombrado(a) queda facultado(a) para contratar corretaje inmobiliario; para fijar el precio y recibir el dinero de la venta, suscribir a su nombre la promesa de compra-venta y/o las escrituras definitivas de venta y autorizar el pago de impuestos si existieran, y en general ejecutar cuanto trámite y diligencias propias de este tipo de negociación sean necesarias, entregar el inmueble saneado de todo impedimento legal para la venta, incluyendo levantamiento de hipotecas o patrimonio familiar; además queda facultado(a) a suscribir las escrituras públicas de venta del inmueble antes indicado, en fin, podrá realizar todo trámite legal para la libre disposición del mismo. El(la,los) poderdante confiere(n) a su mandatario(a) todas las facultades comunes y especiales dispuestas en la Ley y en especial las tipificadas en los artículos 40, 44, 45 y siguientes del Código de Procedimiento Civil Codificado ecuatoriano vigente, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato a fin de que no sea la falta de autorización la que impida su estricta ejecución. - hasta aquí la voluntad expresa de. (de las, los) poderdante(s). Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente a (los, las) otorgantes se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha antes mencionadas, de todo lo cual doy fe.

Jorge E. Lopez
JORGE EMIDIO LOPEZ DELGADO

Ivan E. Torres Donoso
IVAN EDUARDO TORRES DONOSO
CONSUL DEL ECUADOR



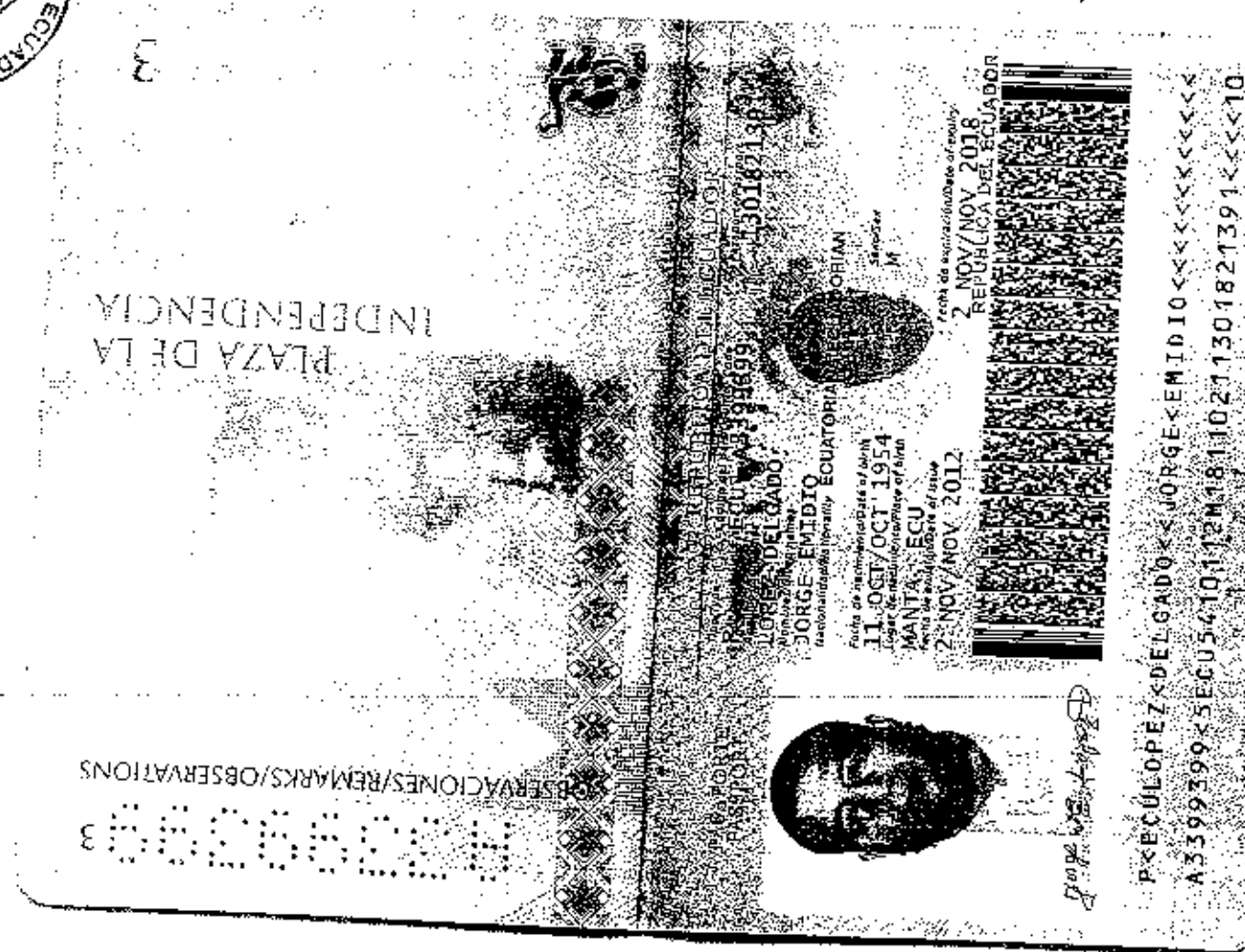
Certifico.- Que la presente es primera copia, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN QUEENS.- Dado y sellado, el 11 de enero de 2015

Ivan E. Torres Donoso
IVAN EDUARDO TORRES DONOSO
CONSUL DEL ECUADOR

Arancel Consular: U\$ 5.2
Valor: \$30.00

Quelbo
Abg. Flore Cordero Martínez
Abogada Pública Chiriquí





CIUDADANA 130020657-8

LOPEZ DELGADO LUIS ALFONSO

MANABI/MANTA/MANTA

25 AGOSTO 1945

001 0102 00638 15

MANABI MANTA

MANTA

MANABI - ECUADOR 1946



Juan Lopez

ECUADOR 130020657-8 V2343V1222

OTROCIADO

PRIMARIA

ALFONSO LOPEZ

ASTERIA DELGADO

MANTA 01/09/2009

01/09/2021

RE 1731629



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

052

052 - 0009 1300206578

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

LOPEZ DELGADO LUIS ALFONSO

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

MANTA

1

1

ZONA

1

[Signature]

EL PRESIDENTE DEL CANTÓN

[Signature]

Ing. Eliseo Cordero Hernandez

Notario Público





CIUDADANIA 130332210-9
 LOPEZ DELGADO MERCEDES MONSERRATE
 MONSERRATE/LOPEZ
 05 MARZO 1953
 009 0722 02732 7
 MONSERRATE/LOPEZ
 MONSERRATE 1972



Sydney Lopez Delgado

ECUATORIAN ***** 743434342
 C08000 JENSE REPERTO CHALEN
 MONSERRATE MONSERRATE CORTE/CORTEC
 MANUEL LOPEZ
 MONSERRATE
 MONSERRATE 02/06/2005
 07/06/2017
 REA 0449523



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE EXTERIORES
 Referencia y Consule 7 May 2011
 130332210-9 002 - 0047
 LOPEZ DELGADO MERCEDES MONSERRATE
 MANUEL MONSERRATE
 MONSERRATE
 SAN JUAN 12ma 24 45 Cas Nov 5 Tel US 34 49
 COLEGIO PROVINCIAL DE MACHALA 340745
 2493658 04/12/2011 10:12:17

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17/FEB/2015
 002
 002 - 0155 1303322109
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 LOPEZ DELGADO MERCEDES MONSERRATE
 ECU CANADA ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
 CHIRIQUIN DE LA EXTERIOR PAIS
 C. E. EN NUEVA YORK - NUEVA YORK / QUEENS
 CONSULADO ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



Allyce
Allyce Cordero Montalvo

ESTAS 10 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO A PETICION DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO:
2015.13.08.04.P0465. DOY FE.

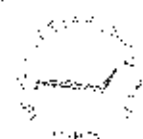


Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	19/01/15	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	102 9214	
NOMBRES y/o RAZON:		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:	Jorge	
CELUAR TLFNO:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		Ch (Cant.)
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:		
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
FIRMA DEL INSPECTOR:		
FECHA:		
INFORME TÉCNICO:		
FIRMA DEL TÉCNICO		
FECHA:		
INFORME DE APROBACIÓN:		
FIRMA DEL DIRECTOR		

1/14/2015 12:46

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTADOR	TÍTULO Nº
142-52-14-00	150.00	\$ 20.818.71	AV. DE LA GUAYURA 1220	2015	111143	333290
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (+) RECARGOS (-)	VALOR A PAGAR
LÓPEZ DELGADO JORGE ENRIQUE			Contrib. Ind. com.			
1/14/2015 12:00 MUÑOZ INTRIAGO JEXIC CATERINE			IMPUESTO PROPIAL	\$ 7.35	(\$ 2.73)	\$ 6.62
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 2.48	(\$ 0.99)	\$ 1.49
			MEJORAS 2012	\$ 2.01	(\$ 0.80)	\$ 1.21
			MEJORAS 2013	\$ 2.14	(\$ 0.70)	\$ 1.44
			MEJORAS 2014	\$ 3.95	(\$ 1.58)	\$ 2.37
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 33.19	(\$ 12.73)	\$ 20.46
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 3.14		\$ 3.14
			TOTAL A PAGAR			\$ 35.16
			VALOR PAGADO			\$ 35.16
			SALDO			\$ 0.00



38045



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38045:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 26 de noviembre de 2012*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la Avenida de La Cultura de esta ciudad de Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente cuatro metros y Avenida de la cultura. Por atrás los mismos cuatro metros y terrenos de Carlos Perez Noriega. Por un costado cuarenta metros y terrenos de Mercedes Lopez y por el otro costado cuarenta metros y terrenos de los vendedores. Teniendo una superficie total de ciento sesenta metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.157 27/08/1987	3.021
Compra Venta	Aclaración	1.303 02/08/1989	3.831

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: *jueves, 27 de agosto de 1987*
Tomo: 1 Folio Inicial: 3.021 - Folio Final: 3.022
Número de Inscripción: 1.157 Número de Repertorio: 1.842
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 27 de agosto de 1987*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Avenida de la Cultura de la ciudad de Manta que tiene por el frente tres metros y Avenida de la Cultura. Por atrás los mismos tres metros y terrenos de Carlos Perez Noriega. Por un costado cuarenta metros y terrenos de Mercedes Lopez. Por el otro costado cuarenta metros y terrenos de los vendedores. Teniendo una superficie total de ciento veinte metros cuadrados.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000062327	Lopez Delgado Jorge Emidio	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000008793	Delgado Nimia Asteria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000017146	Lopez Lopez Alfonso	Casado	Manta

2 / 2 Aclaración

Inscrito el: miércoles, 02 de agosto de 1989

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.831 - Folio Final: 3.832

Número de Inscripción: 1.303 Número de Repertorio: 1.902

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de agosto de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

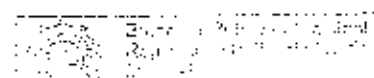
Escritura de Aclaración y rectificación de medidas. Con los antecedentes anotados expresan los conyuges Lopez Delgado en calidad de rectificantes vendedores, que hoy tienen a bien rectificar y aclarar que las medidas actuales correctas del rectificante comprador señor JORGE EMIDIO LOPEZ DELGADO, son los siguientes. Por el frente cuatro metros y Avenida de la cultura. Por atras los mismos cuatro metros y terrenos de Carlos Perez Noriega. Por un costado cuarenta metros y terrenos de Mercedes Lopez y por el otro costado cuarenta metros y terrenos de los vendedores. Teniendo una superficie total de ciento sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aclarante	80-0000000008793	Delgado Nimia Asteria	Casado	Manta
Aclarante	80-0000000062327	Lopez Delgado Jorge Emidio	Soltero	Manta
Aclarante	80-0000000017146	Lopez Lopez Alfonso	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1157	27-ago-1987	3021	3022





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:11:28 del jueves, 15 de enero de 2015

A petición de:

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.